ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARADEL S.A. CELEBRADO EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a los 12 días del mes de Abril del 2016, a las 14HOO horas en las oficinas de la compañía **ARADEL S.A.**, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quórum : a) El Sr. Abogado Francisco Segundo Aragundi Aragundi propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USO $ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, b) El Sr. Jose Francisco Aragundi Morales, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD S 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

El accionista el señor Abogado Francisco Aragundi Aragundi, que representan el noventa y tres capital suscrito y pagado de la compañía, manifiesta su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declara encontrarse debidamente informado. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipúlalo en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Abogado Francisco Aragundi Aragundi; y, actúa como secretaria la señora Patricia Eugenia Rojas Navas, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-Toma el uso de la palabra el señor Abogado Francisco Aragundi Aragundi e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015, cuyos movimientos ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, costos y gastos de la empresa.

El señor accionista luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueba por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2015 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15H30 minutos

Ab. Francisco Aragundi Aragundi
Presidente de la Junta

Sra. Patricia Rojas Navas
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 12 de Abril del 2016.